

PYMES

Buenos Aires, 25 de abril de 2018.

CIRCULAR N° 9467/18

Señor Asociado
S _____ / _____ D _____

Ref.: **MINUTA REUNIÓN REALIZADA EN LA UIA CON AUTORIDADES DEL BICE**

Estimado Señor Asociado:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con el fin de informarles que la Comisión PYME de CIPA ha participado de la reunión con las autoridades del Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), en el marco de la reunión mensual del Departamento PyMI de UIA, el pasado martes 17 de abril.

En dicho encuentro, los responsables del Banco, hicieron un repaso sobre las tradicionales líneas de financiamiento promovidas desde dicha Institución:

- 1) Primer Crédito Pyme
 - Máximo \$ 5 MILLONES
 - Badlar Bancos Privados + 450 pb. con un MÁXIMO DE 19% hasta 5 años de plazo y con un MÁXIMO DEL 20% entre 5 y 7 años de plazo.
- 2) Crédito de largo plazo para inversión productiva
 - Préstamos en pesos: hasta 15 años
 - Badlar + 450 puntos básicos, con un tope de 24%.
- 3) Pre y Post financiación de Exportación
 - Hasta 210 días Fija, entre 1,50% y 3,00%
 - Más de 210 días Fija, entre 1,75% y 3,25%

Asimismo, informaron novedades acerca de la ampliación de la Institución con la adquisición de las siguientes unidades de negocios:

- Nación Fideicomisos
- Nación Factoring
- Nación Leasing

En particular, a través de Nación Factoring, el Banco busca fomentar las líneas de Capital de Trabajo para PyMES, a través de descuento de facturas o contratos.

Seguidamente, destacaron la importancia de promover el financiamiento a través del Mercado de Capitales. En este sentido el Banco ha participado como inversor en varias Obligaciones Negociables PyME. De esta manera busca asegurar un piso de colocación, para dar certidumbre a las empresas que salen a oferta pública.

También resaltaron sobre una modalidad de préstamos para fomentar las energías renovables y mencionaron que es posible obtener bonificaciones en la tasa, a través del convenio con algunas provincias que aportan un subsidio para tal fin (San Juan, Mendoza, Salta, Neuquén).

Por último, anunciaron una modalidad de préstamos para financiar la asistencia a ferias internacionales, en el marco de un convenio con la Agencia de Promoción de Exportaciones. Dichos préstamos se gestionan a través de la Agencia.

Luego de la exposición de las autoridades del Banco, se dio paso a un intercambio entre los presentes. Desde las diversas Cámaras se transmitió la necesidad de profundizar el financiamiento de Capital de Trabajo, así como de flexibilizar los requisitos para que un proyecto sea financiado por el Banco.

Adjunto a la presente remitimos un Flyer elaborado por el BICE con las principales Líneas de Crédito presentadas.

Por último, les recordamos que Comisión PyME, se encuentra disponible para brindar orientación tanto en la presentación de Proyectos de Financiamiento como Asistencia Técnica, cuyo propósito sea la mejora de la productividad, eficiencia y competitividad nacional e internacional. Ante cualquier duda o consulta dirigirse a PyMEs@cipa.org.ar y/o cipa@cipa.org.ar

Atentamente



Lic. Marcelo A. Ceretti
Director Ejecutivo



Lic. Matías Arévalo
Asesor PyME